

ACTA DE REUNIÓN

Código	D-FR-04
Versión	04
Fecha	28/02/2025
Página	1 de 3

ASUNTO: ACTA N° 04 – COMITÉ CONTRATACIÓN 2026.

LUGAR: Instalaciones del Concejo – Oficina Presidencia

FECHA: 30 septiembre 2026 **HORA:** 8:00 a.m. – 8:30 a.m.

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1. ASISTENTES.** Se deja constancia de la asistencia de los siguientes integrantes del Comité de Contratación:

Nombre	Cargo	Observaciones
Juan Pablo Martínez Cano	Presidente - Ordenador del Gasto	Presente
Edison Alberto Londoño Jiménez	Subsecretario	Presente
Wilman Antonio Rojo Zapata	Jefe Oficina Asesoría Jurídica	Presente
Berenice Álvarez Valencia	Profesional Universitario Adquisiciones y Presupuesto	Presente

2. ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité de Contratación.
 2. Análisis de la propuesta técnico económica para realizar el concurso público y abierto de méritos para la elección de secretario(a) general del concejo municipal de Itagüí para la vigencia 2027.
- Conclusiones y cierre de la sesión.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Instalación del Comité de Contratación.

El Comité de Contratación fue instalado por el señor Juan Pablo Martínez Cano, Presidente del Honorable Concejo Municipal, quien dio apertura a la sesión de este comité, con el objetivo de garantizar la transparencia, la planeación adecuada y la correcta ejecución del proceso para realizar el concurso público y abierto de méritos para la elección de secretario(a) general del concejo municipal de Itagüí para la vigencia 2027.

2. Análisis de la propuesta técnico económica para realizar el concurso público y abierto de méritos para la elección de secretario(a) general del concejo municipal de Itagüí para la vigencia 2027.

ACTA DE REUNIÓN

Código	D-FR-04
Versión	04
Fecha	28/02/2025
Página	2 de 3

DESARROLLO DE LA REUNION

El jefe de la oficina asesora jurídica manifiesta que se invitó a presentar propuesta a las universidades del Atlántico y de Barranquilla, así mismo se recibió propuesta del Instituto Lleras Centro de Estudios Urbanos y alto Gobierno, expresando que las tres instituciones tienen experiencia en adelantar concursos de méritos y cuentan con acreditación de alta calidad expedida por el ministerio de educación nacional; se presenta el siguiente cuadro que contiene los valores de cada propuesta:

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	VALOR PROPUESTA	FECHA RADICADO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA	\$13.500.000	29/09/2026
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	\$15.000.000	30/09/2026
INSTITUTO LLERAS	\$20.000.000	14/07/2026

3. Conclusiones y cierre de la sesión

Una vez presentadas las propuestas por el asesor jurídico se procedió a la selección por parte del comité de contratación y por unanimidad de los miembros se eligió a la universidad de Barranquilla para iniciar el proceso de selección del secretario general del concejo municipal de Itagüí periodo 2027, por ser la propuesta más económica y contar con acreditación de alta calidad según Resolución No. 001441 del 20/02/2024 Ministerio de educación nacional.

A su vez el señor Presidente de la Corporación Juan Pablo Martínez Cano, designa como supervisor del contrato para dicho concurso al señor Wilman Antonio Rojo Zapata, Jefe Oficina Asesoría Jurídica.

No siendo otro el asunto a tratar, se dio por terminada la sesión a las 8:30 a.m., firmando los asistentes para constancia.

COMPROMISOS ASIGNADOS

No.	TAREA	RESPONSABLE
No Aplica	No Aplica	No Aplica



CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

ACTA DE REUNIÓN

Código	D-FR-04
Versión	04
Fecha	28/02/2025
Página	3 de 3

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Pablo Martínez Cano	Ordenador del Gasto – Presidente	Juan Pablo H
Wilman Antonio Rojo Zapata	Jefe Oficina Asesoría Jurídica	Wilman Rojo
Edison Alberto Londoño Jiménez	Subsecretario	Edison Londoño
Berenice Álvarez Valencia	Profesional Universitario Adquisiciones y Presupuesto	Berenice Álvarez

Elaboró: Berenice Álvarez valencia	Revisó y Aprobó: Wilman Antonio Rojo Zapata
Cargo: Profesional Universitario presupuesto	Cargo: Jefe de Oficina Jurídica
Firma: Berenice Álvarez	Firma: Wilman Rojo